



TOMATLÁN, VER.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TOMATLÁN, VERACRUZ.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
2018-2021



000291

H. AYUNTAMIENTO  
TOMATLÁN, VER.

**DICTAMEN TÉCNICO**

**INVITACIÓN RESTRINGIDA**

**Nº. OBRA: 2020301860004**

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE 6 ENTRE AVENIDAS 1 Y 2 EN BARRIO DE GUADALUPE, CABECERA MUNICIPAL".**

En el Municipio de Tomatlán, Veracruz a 26 de Agosto de 2020, se reúnen los C. NICOLÁS PRADO MORALES, L.C.P. CAROLINA I. RAMÍREZ HERNÁNDEZ, L.I. ÁNGELES ELVIA MORA VÁZQUEZ; ARG. DARÍO SANTIAGO MARTÍNEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ; CONTRALOR MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ; DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL DEL COMITÉ; integrantes del Comité de Adjudicación, Arrendamiento, y Enajenación de bienes muebles y obra publica, han tenido por:

**VISTAS**

Para dictaminar las propuestas de adjudicación del concurso por Asignación Restringida No. MTOP//FISMDF//IR/0004, para la ejecución de la obra "AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE 6 ENTRE AVENIDAS 1 Y 2 EN BARRIO DE GUADALUPE, CABECERA MUNICIPAL".

**RESULTANDO**

PRIMERO. - Que el día 17 de Agosto de 2020 se llevó a cabo la invitación a participar en la Asignación Restringida, como resultado de esta Adjudicación presento su Aceptación a participar la Persona Moral MARIO IVÁN CARDEÑA ORTEGA. habiéndose celebrado la Visita de Obra el 20 de Agosto de 2020 y la Junta de Aclaraciones el 20 de Agosto de 2020.

SEGUNDO. - El 25 de Agosto de 2020 a las 10:00 hrs. se procedió a llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas; al cual asistió el siguiente participante:

1. C. MARIO IVÁN CARDEÑA ORTEGA.

TERCERO. - Que en el acto de presentación y apertura Técnica - Económica de propuesta se obtuvo el resultado que a continuación se enuncia:

No.	Empresa	Resultado
1	MARIO IVÁN CARDEÑA ORTEGA.	\$ 546,949.16 C/I.V.A

CUARTO. - Que efectuado el Análisis Técnico Económico de la Propuesta aceptada para revisión y que aquí se da por reproducida en su totalidad, que por obvio de espacio y tiempo no se repiten, se tomaron en consideración todos los aspectos Legales, Técnicos, Recursos Económicos y Financieros que inciden en esta; en este análisis se detectó lo siguiente:

*Trabajar y progresar... →*

AVENIDA 3 S/N COL.CENTRO  
TOMATLÁN, VER. C.P. 94170  
TEL. (273) 73 2 25 10. Ext. 112

OBRAS  
PÚBLICAS  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021



29



**TOMATLÁN, VER.**  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TOMATLÁN, VERACRUZ.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
2018 - 2021**



000292

H. AYUNTAMIENTO  
TOMATLÁN, VER.

**No. Empresa Observaciones**

1. C. MARIO IVÁN CARDEÑA ORTEGA. SIN OBSERVACIONES

QUINTO. - Analizada y estudiada la Propuesta del Contratista: C. MARIO IVÁN CARDEÑA ORTEGA de la documentación presentada se observa que cumple con los requisitos establecidos para la Asignación Restringida que se deriva de la Invitación No. MTOP/FISMDF/IR/0004 de fecha 17 de Agosto de 2020; resultando que la propuesta es solvente y satisface los intereses del Municipio, a quien es procedente proponer la Asignación del Contrato correspondiente.

Por lo anterior,

**CONSIDERANDO:**

- a) Que la presente Adjudicación tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- b) Que actualmente se cuenta con la disponibilidad presupuestal para cubrir los trabajos materia de la presente Adjudicación, los cuales provienen de los Recursos Presupuestarios federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2020 de este Municipio para la Obra motivo del presente concurso, dichos recursos fueron autorizados en la sesión resolutive del **CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL**.
- c) Por lo anterior expuesto y fundado, con apoyo en lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

**SE RESUELVE:**

PRIMERO. - Adjudíquese a: C. MARIO IVÁN CARDEÑA ORTEGA. con un importe de \$ 546,949.16 M.N. (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado, el contrato para la ejecución de los trabajos materia del presente concurso en un plazo de **46 días** naturales.

SEGUNDO. - Notifíquese lo anterior al participante involucrado, en los términos previstos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Adjudicación, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Asignación Restringida No. MTOP/FISMDF/IR/0004, firmando al calce y márgenes para debida constancia.

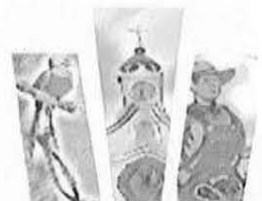
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSEJALÍA  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
OBRAS PÚBLICAS  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021

28-





**TOMATLÁN, VER.**  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TOMATLÁN, VERACRUZ.  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
2018-2021**



000293

H. AYUNTAMIENTO  
TOMATLÁN, VER.

**POR EL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN, ARRENDAMIENTO, Y ENAJENACIÓN DE  
BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA**



**C. NICOLÁS PRADO MORALES.**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPAL  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021



**ARQ. DARIÓ SANTIAGO MARTÍNEZ.**

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021



**L.C.P. CAROLINA I. RAMÍREZ HERNÁNDEZ.**

TESORERO MUNICIPAL  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021



**L.I. ÁNGELES ELVIA MORA VÁZQUEZ.**

CONTRALORA MUNICIPAL  
TOMATLÁN, VER.  
2018-2021

*Trabajar y progresar... →*

AVENIDA 3 S/N COL. CENTRO  
TOMATLÁN, VER. CP. 94170  
TEL. (273) 73 2 25 10. Ext. 112

